

Instituto de Arqueología y Asociación Amigos
del Instituto.-
Noticulas para el Boletín de la Facultad
de Historia y Letras

Conferencia

El Jueves 14 de Octubre en el Auditorium de la Universidad, auspiciado por el Instituto de Arqueología, pronunció una conferencia el Dr. Armando Vivante, Profesor de Etnología y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Plata. El destacado orador se refirió a

y fué presentado en la ocasión por el Licenciado Benigno Martínez Soler quien destacó la múltiple actividad del disertante.

Censo Indígena Nacional

Ha sido muy grato para el Instituto de Arqueología la feliz coincidencia que significa la designación del Doctor Eduardo Casanova, su director, como Presidente de la Comisión Ejecutiva del Censo Indígena Nacional, que organiza el Ministerio del Interior. Solo esperamos que el destacado hombre de ciencia pueda llevar a feliz término tan honrosa misión encomendada.-

Excursión a Cayastá (Pcia. de Santa Fé)

Organizada por la Asociación Amigos del Instituto de Arqueología se realizó una excursión arqueológica a Cayastá (Pcia de Santa Fé), donde se encuentran los indicios arqueológicos de haber estado asentada la primitiva ciudad de Santa Fé fundada en los años de la conquista.- Dicha excursión contó con la inapreciable ayuda del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, pues puso a disposición de la entidad las máquinas necesarias para el transporte de los excursionistas (ida y vuelta). Asimismo deben destacarse las gentiles atenciones del Director del Museo Arqueológico de Santa Fé, y Director de las obras en Cayastá Dr. Gabriel Zapata Gollán, y del ex-Decano de la Facultad de Historia y Letras Revdo. Pe. Avelino Gómez Berreyra, actualmente residente en Santa Fé, y de los demás miembros de la comunidad jesuita del Colegio de la Inmaculada. Esta excursión forma parte del plan previsto de las actividades de la Asociación.-

Comision de Arqueologia.-

Presidente Dr. Eduardo Casanova.

Vicepresidentes: Prof. de la Fuente.

Secretario: Prof. J.M. Suetta.-

Vocales: Prof. B. Martinez Soler- Dra. M.L. Vidal - Srtas Inés Suspolis
Marta Slavazza.-Sra. de Lanzone



A propuesta del Prof. de la Fuente ~~xxx~~ las relaciones entre los dos Instituto ~~sq~~ ue es el tema que corresponde a la Comisión, se rá tratado en dos etapas. En la actual, que contempl ra los puntos que puedan ser tratados inmediatamente y una futura, se concretará para ser presentada en la próxima reunión a realizarse en Cordoba.

En lo que respecta , a los temas de la presente reunión existió acuerdo para tratar los siguientes:

- a) Programas de materias afines
- b) Bibliografía- canje
- c) Intercambio de conferencias, cursillos y seminarios
- d) Participacion conjunta en las investigaciones científicas
 - 1) misiones conjuntas
 - 2) misiones dirigidas por un Instituto y con participacion y colaboracion del otro
 - 3) Coordinacion de trabajos que interesen a varios institutos .

Punto A) Programas de materias afines.-

Se resuelve:

- 1.- Con respecto a la materia Arqueologia Americana que se dicta en la Fac. de Hist. y Letras de la Universidad del Salvador, el Prof. Suetta propone gestionar su cambio de nombre por el de "Prehistoria y Arqueologia Americana", como figura en la Universidad Catolica de Cordoba y en otras universidades. La denominación ~~actual~~ ^{actual} es muy limitativa y no está de acuerdo con el contenido real de la materia. Este cambio tambien facilitará la equivalencia de materias entre ambas universidades.
- 2.- En la materia anterior y en Antropologia y Etnologia americana se resuelve propiciar la mayor intensificacion posible en la parte americana y especialmente argentina.
- 3.- Se considera conveniente que los programas sean de caracter sintético y ~~xxxxxxxx~~ completados con guias analíticas que se entregarán en el transcurso y de acuerdo al desarrollo del curso.
- 4.- Se considera tambien conveniente que en el programa sintético anual se mencionen las obras básicas de lectura obligatoria, y en las ya mencionadas guias, las obras ampliatorias.
- 5.- Los profesores se comprometen a intercambiar sus ~~xxxxxxxx~~ proyectos de programa, para el año siguiente, antes de la finalizacion del curso anterior, para procurar una cierta unidad en el contenido ~~xxxxxxxxxxxx~~ general de la materia, sin que ello signifique igualdad de intensidad en el tratamiento de los temas. A la vez se intercambiarán tambien las bibliografias básicas procurando unificarlas .

PUNTO B) Bibliografía- canje

La comisión propone realizar canjes bibliográficos en re los dos intitutos de las materias específicas a medida que las publicaciones vean la luz. Asimismo, también entran dentro de este plan las FICHAS y DOCUMENTACION DE CIRUCLACION INTERNA y traducciones hechas como trabajos obligatorios en la cátedra y que tengan interés de carácter general. Queda también como expresión de deseos hacer DUPLICADOS de las fichas de la biblioteca especializada y canjearlas entre ambas instituciones.-

PUNTO C) Intercambiò de conferencias, cursillos y seminarios

Queda convenido que cada Instituto promoverá durante el curso escolar series de conferencias vinculadas a los temas antropologicos y arqueologicos, supeditadas por supuesto a las posibilidades economicas. En estos ciclos de conferencias se tratará que se realice un efectivo intercambio entre las dos intituciones concretado en este momento, por parte del Instituto de arqueologia de la Fac. de Historia y Letras de la Universidad del Salvador, con la invitacion al profesor DE LA FUENTE para que ocupe su cátedra ~~vacante~~ en el ciclo a realizarse en 1966, en el mes de junio. Con respecto a los cursillos de ampliacion y seminarios sobre los temas de la especialidad y a cargo de los profesores de las cátedras y ajenos a las mismas, se formula el deseo de ue se estudie una planificacion para el año proximo.

PUNTO D) Participacion conjunta en las investigaciones científicas

Estas misiones conjuntas se refieren por el momento a los temas ~~xxx~~ ~~xxxxxxxxxxxx~~ vinculados exclusivamente a los problemas arqueologicos. Existe el firme proposito de organizar una mision de este tipo recién para el curso del año 1966, en razón de que ambos institutos deben concluir trabajos ya iniciados en forma particular. ^{queda también} ~~quedará también~~ convenido que dentro de las posibilidades para la ~~realización~~ ^{elección} de estos trabajos, drbe considerarse la eleccion previa de un yacimiento rico en materiales que justifique el esfuerzo a realizar.

En cuanto a la participacion y colaboracion de un instituto en los trabajos que el otro realice, se considera que esto será un estímulo mas en la amistosa vinculacion ya iniciada, y se concreta en este momento con la invitacion formal que hace el Prof. Nicolas de la Fuente para que un grupo de alumnos y profesores concorra a las exploraciones programadas para la temporada enero/febrero 1966 a realizar en la Rioja bajo su direccion.

El tercer punto de este acapite, o sea la coordinacion de trabajo con otros institutos, se conviene en la necesidad de buscarla y efectivizarla pues hay problemas arqueologicos que deben ser encarados en forma conjunta por varios institutos especializados, ya sean oficiales o privados. Así en el caso concreto del CATALOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS DEL PAIS, cuya realizacion aprobó el plenario de la convencion Nacional de Antropologia reunida en Resistencia, ambos institutos convienen en comenzar los trabajos bajo las directivas aprobadas para el plano nacional, en los siguientes sectores:

- Instituto de Antropología de la Fac. de Filosofía y Humanidades de la Unv. Cat. de Córdoba, en un grupo de yacimientos de la Rioja y
- el Instituto de Arqueología de la Fac. de Hist. y Letras de la Universidad del Salvador de Bs.As. en un grupo de yacimientos de Jujuy.

Una vez realizados los trabajos se hará un intercambio de información para analizar la viabilidad de los planes aprobados .

~~Se designa~~

Se designa al profesor J.M. Suetta para hacer de Relator en el caso de que sea necesario.

Buenos Aires 18 de Setiembre de 1965.-